

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO**

EL DIA: 01 SEP 2020



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202 MEDIANA
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	ventasmegafoods@gmail.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 31 de Agosto del 2020	No.Orden:114/2020
----------------	---	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL.: 2270-4824
---------------------------------------	------------------------

**MEGAFOODS DE EL SALVADOR
JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	PRODUCTOS QUÍMICOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN F.G.	-	-
2	Litro	40200052 - INCECTISIDA PIRETROIDE CIPERMETRINA O CIPERAGRO 25 EC.	\$17.49	\$34.98
2	Litro	40200070 - INSECTICIDA O REVOLVER 54 SL GLISOFATO.	\$9.61	\$19.22
2	Cada Uno	70408045 - GUANTE DE CUERO MANGA CORTA PAR, MARCA: HR NACIONAL.	\$3.74	\$7.48
2	Cada Uno	70305163 - CORVOS CON REMACHE DE 18 O 24", MARCA: IMACASA.	\$6.69	\$13.38
18	Libra	40200056 - FOLIKILL 1.5 DP SUSTITUTO DE FOLIDOL 18 LIBRAS EQUIVALEN A 8 KG.	\$1.58	\$28.44
16	Cada Uno	40200056 - BOLSA DE 500 GRAMOS MIREX (16 X 500GRAMOS EQUIVALEN A 8 KG)	\$7.98	\$127.68
100	Libra	40200057 - FERTILIZANTE 15-15-15 N-P-K SACO DE 45 KG (100 LBS)	\$0.44	\$44.00
100	Libra	40200059 - SULFATO DE AMONIO 21% N	\$0.18	\$18.00
1	Kilogramo	40200060 - FERTILIZANTE FOLIAR COMPLEMENTO 1 KG AJUSTA PARA UN BARRIL, GRFOL 20-30-10.	\$14.80	\$14.80
		ADMINISTRADORA DE O/C LCDA. ARELY GARCÍA		
-	-	TOTAL.....	-	\$307.98

SON: Trescientos Siete 98/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago **Crédito**
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **1 - 10 DÍAS HÁBILES.**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  <p>Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez Director</p>	  <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	<p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	--	--